

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 15

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2024-00012-00	Pertenencia	VICTORIA RAMIREZ CONTRERAS, FRANCISCO VIRGILIO RAMIREZ CONTRERAS, ORFELINA RAMIREZ CONTRERAS, y LAUREANO ANTONIO RAMIREZ CONTRERAS	JORGE ALMIRO RAMIREZ BOTELLO	Acepta subsanación y admite demanda	09 de mayo de 2024
543134089001-2024-00015-00	Sucesión	CLAUDIA YUDITH PEÑARANDA ROLON	AGRIPINA PALENCIA DE ROLON	Acepta subsanación y admite demanda	09 de mayo de 2024
543134089001-2024-00016-00	Sucesión	CELINA TORRES TORRES, VICENTE TORRES TORRES, LUIS ALCIDES TORRES TORRES e ISABEL TORRES TORRES	MARIA ELDA TORRES DE TORRES	Inadmite demanda	09 de mayo de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 10 de mayo de 2024 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.

Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

GABRIEL EDUARDO GÓMEZ ABRIL
SECRETARIO (e)

Centro Administrativo Municipal primer piso, Gramalote (N. de S.)

Email: jprmunicipalgra@cendoj.ramajudicial.gov.co